Documento Posición Institucional

Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			
Clave del Pp	I-005	**Denominación del Pp**	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
Unidad Administrativa		IMPLAN	
Responsable de esta Unidad		Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez	
Tipo de Evaluación		Evaluación Específica de Desempeño	
Ejercicio de la Evaluación	2023	**Año del PAE de la Evaluación**	2024

Comentarios Generales

A) Resultados de la Evaluación

La Evaluación Específica de Desempeño del FORTAMUN 2023 fue desarrollada conforme a los Términos de Referencia establecidos por el IMPLAN en alineación con el CONEVAL y en apego a la normatividad vigente.

Se identificaron aspectos positivos como:

- Adecuada transparencia financiera a través del portal municipal.
- Publicación de la cuenta pública y formatos trimestrales conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Adecuado comportamiento en el Sistema de Alertas de la SHCP, clasificando al municipio con endeudamiento sostenible.
- Aumento constante en el presupuesto per cápita y en la proporción de FORTAMUN dentro del presupuesto total del municipio.

No obstante, se identificaron áreas de mejora, como:

- Falta de un documento técnico que describa la distribución y contribución del FORTAMUN a los objetivos municipales.
- Ausencia de mecanismos formales de priorización y vinculación con instrumentos de planeación.
- Necesidad de establecer una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) a nivel municipal.
- Escasa sistematización de los procesos de gestión del fondo y de fortalecimiento institucional del personal.

B) Proceso de Evaluación

La evaluación fue realizada por Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., bajo un enfoque metodológico mixto que incluyó revisión documental, entrevistas con actores clave, análisis de registros financieros y entrevistas con actores clave. Se consideraron fuentes como el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), el Presupuesto de Egresos Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y el Sistema de Alertas de la SHCP. Se aplicó una estructura evaluativa basada en evidencia, que permitió identificar fortalezas y debilidades, y emitir recomendaciones concretas para fortalecer la planeación, operación y seguimiento del fondo.

El análisis de gabinete realizado por el equipo de evaluadores consistió en la revisión del contexto en el que se ejecutan los servicios del FORTAMUN, así como un análisis del marco normativo que lo rige. Entre otras actividades, este análisis incluyó el acopio, la organización, la sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos y sistemas de información públicos generados por las distintas entidades a nivel Federal, Estatal y Municipal.

Instancia Evaluadora

1) El evaluador se mostró objetivo durante el desarrollo de la evaluación, principalmente en apego a los Términos de Referencia.
2) Dado el modelo de TdR, los resultados e informe final son congruentes derivado a la información proporcionada por el enlace institucional.
3) En el trascurso del proceso de evaluación el evaluador mostro apertura y dio seguimiento al ente evaluado del FORTAMUN.

Se recomienda a Grupo de Análisis y Planeación Social S.C., en procesos de evaluaciones del programas con recurso federal.

Compromisos Adoptados

El municipio de Bahía de Banderas, a través del IMPLAN, reconoce los hallazgos y recomendaciones derivadas de la evaluación, y manifiesta su compromiso con la mejora continua del programa mediante las siguientes acciones:

1. Integrar un documento técnico del FORTAMUN, que sistematice su planeación, gestión y rendición de cuentas.
2. Diseñar una MIR municipal que permita orientar y evaluar resultados concretos vinculados al fortalecimiento financiero y la seguridad pública.
3. Fortalecer la planeación estratégica, estableciendo mecanismos de priorización alineados con el PMD y el Presupuesto de Egresos Municipal.
4. Consolidar los procesos internos de gestión del Fondo, mediante la definición clara de hitos, responsables y mecanismos de seguimiento.

5. Desarrollar acciones de capacitación diferenciadas para el personal involucrado, con base en diagnósticos de necesidades y herramientas de retroalimentación.
6. Fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, publicando de forma accesible los resultados e impactos del FORTAMUN.

El municipio reafirma su compromiso con la consolidación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), asegurando que cada peso ejercido tenga impacto tangible en la calidad de vida de la población en situación de rezago.

Se emite el presente Posicionamiento Institucional con el propósito de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como expresar de manifiesto nuestro compromiso de contribuir en la consolidación del ejercicio de Programas con valor público para los habitantes del Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

Bahía de Banderas, Nayarit, a 7 de marzo de 2025.

Atentamente

Lic. Elizabeth Pérez López
Enlace Institucional IMPLAN
para la evaluación del FISM ejercicio 2023
Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.